



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 10 de Julio de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3538/2017, hasta el 23 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción de la oficial de la Secretaría de Registro de Enrolados de la Capital Federal, señora Alejandrina Graciela ROMERO, al Juzgado Federal de San Nicolás N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION